

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de noviembre 2011
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de agosto 2011 (incluido) y el 15 de noviembre 2011 (excluido)						
* Intereses Brutos:	59,49 €	489,13 €	590,24 €	716,63 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	11,30 €	92,93 €	112,14 €	136,16 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	48,19 €	396,20 €	478,10 €	580,47 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de agosto 2011 (Fecha de Desembolso) y el 15 de noviembre 2011 (Fecha de Pago próxima):	2.812,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de agosto 2011 y el día 15 de noviembre 2011					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,79%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,47	0,97	1,14	1,25	1,25	0,75
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	10.012,41 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	10,01241%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.965,55 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de noviembre 2011 (incluido) y el 15 de febrero 2012 (excluido), es el:	1,762%	1,862%	2,262%	2,762%	4,962%	1,962%

www.bancosantander.es

G-85437044
 Madrid, 11 noviembre 2011
 El Director General
 Santander de Titulización,
 S.G.F.T., S.A.